

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**65873** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Arroyo Quiñones.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Depuración y Medioambiente.
    - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordas, número 3, cuarta planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915451000-Extensión 1261.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 167/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Arroyo Quiñones.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
  - f) Admisión de prórroga: 3 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.252.391,81 euros, excluido IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El importe máximo de licitación asciende a: 1.923.450,83 euros, excluido IVA. Importe total: 2.327.375,50 euros, incluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares. Solvencia Técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2017, hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusulas 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125- edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 8 de enero de 2018, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Idioma: Castellano.
- La oferta económica se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de noviembre de 2017.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,  
Subdirector de Contratación.

ID: A170079800-1